PRESENTACION DE LA OFERTA

Santa Helena del Opón, 14 de mayo de 2026.

Señores
ESE CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL
Santa Helena del Opón - Santander

Referencia: Invitación directa a presentar oferta

Objeto: Invitación a presentar Propuesta como enfermera profesional para la ejecución del siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO"**

GINA MAGALY CAMACHO CACERES Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.095.908.879 de Girón, con domicilio en el Municipio de Santa Helena del Opón, Sder, la oferta, para: el objeto de la referencia, en un todo de acuerdo con lo establecido en este documento y con los valores indicados en la propuesta adjunta.

Así mismo, el suscrito declara:

Que, en caso de salir favorecido con la adjudicación de la invitación, será quien celebre el contrato con LA ESE bajo su exclusiva responsabilidad.

Que he leído cuidadosamente los documentos de esta invitación y acepto todos los requisitos prescritos en ella.

Que he revisado detenidamente la propuesta y considero que está exenta de errores.

Que renuncio a cualquier reclamo por ignorancia o interpretación errónea de los documentos de esta invitación.

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta son veraces, y autorizo a LA ESE CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL, a confirmar la autenticidad de los mismos.

Que el valor de la propuesta **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($29.750.000, oo) M/CTE** Así mismo, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 172 del Código Penal:

Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la entrega de las propuestas.

Que el PROPONENTE, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, a la fecha de iniciación del plazo de presentación de las propuestas.

Atentamente,

GINA MAGALY GAMACHO CACERES
C.C 1.095.908.879 de Girón, Sder
Tel 323.396.5443